



BIENESTAR UNIVERSITARIO CONVOCATORIA BECAS PAO 2025-A

INDICACIONES GENERALES

- El estudiante deberá cargar la documentación de los requisitos correspondientes a cada beca en el **PORTAFOLIO ESTUDIANTIL**, **NO SE ACEPTARÁN** documentos enviados por el correo, WhatsApp, físicos, etc.
- La documentación deberá estar en **formato PDF**, en caso de que suba en formatos distintos al mencionado, el documento quedará invalidado.
- Todas las becas excepto la socioeconómica, tendrán una sola fase de presentación de los documentos, si están correctos continuarán su trámite de beca, caso contrario terminará su postulación.
- Para aplicar a las becas los estudiantes no deberán tener segunda o tercera matrícula en el periodo académico actual, de igual forma estudiantes con **pérdida de gratuidad total no podrán aplicar**.
- La recepción de la documentación se cerrará en las fechas previstas para cada beca y están sujetas a cambios según se completen los cupos. No se aceptará ninguna documentación a partir de esa fecha.
- Todas las postulaciones están sujetas a verificación y la entrega se realizará de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria.

Puntajes para aplicar:

Tipo de beca	Puntaje mínimo	Nivel
Mérito académico de Educación Media	Abanderado/a Pabellón Nacional o mejor egresado/a	Solo Primer Nivel
Igualdad de oportunidades	Sin puntaje	Desde Primero
Excelencia académica	9/10	Desde Segundo
Socioeconómica	7,5/10	
Representación estudiantil		



INDICACIONES BECA SOCIOECONÓMICA

• PRIMERA FASE:

Revisión de postulación y ficha estudiantil – Responsable Departamento de Bienestar Universitario.

• SEGUNDA FASE:

Estudiante que haya sido notificado que pasa la segunda fase, cargará los siguientes requisitos:

1. Requisitos Generales:

a.- Solicitud dirigida al señor Rector Anexo 1.
b.- Cédula de ciudadanía, para el caso de estudiantes extranjeros se requerirá copia de pasaporte y visa o carné de refugio.
c.- Certificado de no ser becario emitido por la SENESCYT, en la página web.
d.- Certificado actualizado de cuenta activa en banco o cooperativa a nombre del estudiante (No copia de libreta o tarjeta).

2. Documentos de respaldo de la ficha estudiantil:

Se cargarán únicamente los documentos en función de la ficha estudiantil, por lo que es importante **NO OLVIDAR** subir todos los respaldos.

En caso de que alguno de los requisitos no aplique en su caso por favor, NO LO SUBA.

Documento	Tipo de documento
Arriendo	Factura, recibo (Copia de cédula de quien lo firma) o contrato que acrediten dichos rubros.
Estado de cuenta bancario	De los tres últimos meses de los miembros del núcleo familiar que aportan a la familia (certificado de movimientos bancarios).
Sueldo/Salario	Rol de pagos de los últimos 2 meses o certificado de trabajo (Copia de cédula de quien lo firma).
Negocio	Última declaración del impuesto a la renta, de acuerdo con el giro de negocio.
Servicios Básicos	Recibos de pago del último mes de los servicios básicos que señaló en la ficha estudiantil.
Educación	En caso de que los familiares del núcleo familiar del estudiante se encuentren cursando sus estudios adjuntar los pagos de pensión del último mes.
Hipoteca de vivienda	Comprobante de pago del último mes de la hipoteca.
Créditos/Préstamos	Tabla de amortización o comprobante del último mes de pago.
Bonos del estado	En caso de que los familiares del núcleo familiar cobren algún bono adjuntar el comprobante de cobro del último mes o certificado del MIES actualizado de ser beneficiario.



Transporte	En caso de que este rubro sea menor a \$50, no se debe presentar documentos. En caso de supere este rubro, presentar facturas de gasolina o recibos o certificados de pago de transporte.
Tarjetas De Crédito	Estados de cuenta de los últimos meses del el/los miembros del núcleo familiar que aportan y del estudiante.
Familia	En caso de que el estudiante tenga hijo/as adjuntar las partidas de nacimiento o cédulas.
RUC	Certificado de los miembros familiares que registró incluido el estudiante de la Consulta del RUC en la página del Servicio de Rentas Internas.
IESS	Certificado de los miembros familiares que registró incluido el estudiante de la Consulta del RUC en la página del IESS.



REQUISITOS BECA EXCELENCIA ACADÉMICA

El estudiante aplicará y cargará los siguientes documentos a través del portafolio estudiantil:

- | |
|--|
| a.- Solicitud dirigida al Rector. Anexo 1. |
| b.- Cédula de ciudadanía; para el caso de estudiantes extranjeros se requerirá copia de pasaporte y visa o carné de refugio. |
| f.- Certificado de no ser becario emitido por la SENESCYT en la página web. |
| h.- Certificado de cuenta activa en banco o cooperativa a nombre del estudiante; actualizado a la fecha (No copia de libreta o tarjeta). |



REQUISITOS BECA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Para **estudiantes con discapacidad, con enfermedades catastróficas o que pertenezcan a pueblos o nacionalidades:**

El estudiante aplicará y cargará los siguientes documentos a través del portafolio estudiantil:

a.- Solicitud dirigida al Rector. Anexo 1.
b.- Cédula de ciudadanía; para el caso de estudiantes extranjeros se requerirá copia de pasaporte y visa o carné de refugio.
f.- Certificado de no ser becario emitido por la SENESCYT, en la página web.
h- Certificado de cuenta activa en banco o cooperativa a nombre del estudiante (No copia de libreta o tarjeta)
REQUISITO DE ACUERDO CON LA CONDICIÓN DEL ESTUDIANTE
- Copia del carné de discapacidad o cédula (Estudiantes con discapacidad)
- Certificado médico actualizado del Ministerio de Salud Pública hasta dos meses atrás, donde especifique el diagnóstico respectivo y corresponda al listado de enfermedades catastróficas del Ministerio de Salud Pública (Estudiante con enfermedad catastrófica)
- Certificado de la Comunidad o pueblo al que pertenece (estudiantes de pueblos o nacionalidades)



REQUISITOS BECA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Para **estudiantes que pertenecen a clubes, Consejos o Comisiones de la Universidad:**

El estudiante aplicará y cargará los siguientes documentos a través del portafolio estudiantil:

a.- Solicitud dirigida al Rector. **Anexo 1.**

b.- Cédula de ciudadanía; para el caso de estudiantes extranjeros se requerirá copia de pasaporte y visa o carné de refugio.

f.- Certificado de no ser becario emitido por la SENESCYT en la página web.

h.- Certificado de cuenta activa en banco o cooperativa a nombre del estudiante; actualizado a la fecha (No copia de libreta o tarjeta).

DE ACUERDO CON LA REPRESENTACIÓN DEL ESTUDIANTE

i.- Credencial que demuestre ser representante estudiantil a Consejos, Comités o Comisiones.

j.- Certificado que demuestre representar a la Universidad y ser integrante activo de los clubes universitarios.



REQUISITOS BECA MÉRITO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN MEDIA

Para **estudiantes que fueron Abanderados del Pabellón Nacional o mejores egresados en el Colegio:**

a.- Solicitud dirigida al Rector. **Anexo 1.**

b.- Cédula de ciudadanía; para el caso de estudiantes extranjeros se requerirá copia de pasaporte y visa o carné de refugio.

c.- Certificado de no ser becario emitido por la SENESCYT, en la página web.

d.- Certificado de cuenta activa en banco o cooperativa a nombre del estudiante; actualizado a la fecha (No copia de libreta o tarjeta)

e.- Certificado de la Unidad Educativa que señale haber sido Abanderado del Pabellón Nacional o Mejor Bachiller